	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020**

No ACTA	003
FECHA:	02 DE MARZO 2020
HORA:	8:30 am
LUGAR:	RECINTO DEL CONCEJO
PRESIDENTE:	DR. JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RIOS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Muy buenos días, amigos que nos acompañan en las barras, amigos periodistas, vamos a iniciar la Sesión de la Comisión Primera de Planeación, Infraestructura y de Bienes de este Honorable Concejo

Señorita secretaria sírvase a llamar a lista y verificar si hay quorum.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Muy buenos días

FREDDY BARON	PRESENTE
ANTONIO BOHORQUEZ	PRESENTE
ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
OSWALDO DIAZ	PRESENTE
RICHARD FERNANDEZ	PRESENTE
JUAN OSPINO	PRESENTE
JUAN JOSE VERGARA	PRESENTE

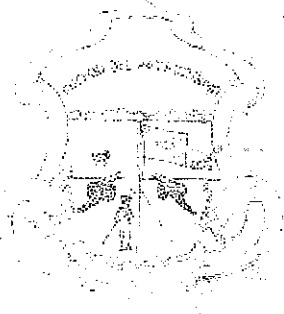
Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales y por consiguiente hay quorum en la Comisión.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Siendo que hay quorum, sírvase a leer el orden del día

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Orden del día correspondiente a la Comisión Primera de Planeación, Infraestructura y de Bienes del Honorable Concejo de Barranquilla, fecha lunes 02 de marzo de 2020

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum
- 2- Invitaciones o citaciones, Dr. Adriana Iglesia, Licenciada en Trabajo Social, Maestría en Gerencia Publica en representación de la Universidad del Rosario de Bogotá, del observatorio de Venezuela y de la fundación conrac Adenauer, presenta propuesta de proyecto retos y oportunidades de la integración migratoria, análisis y recomendaciones para el proceso de integración de la migración venezolana en la ciudad de Bogotá, Medellín y Barranquilla.
Dr. Juan Manuel Alvarado Secretario de Distrital de Planeación
Dr. Clemente Fajardo Secretario Distrital de Gobierno.
- 3- Aprobación de cronograma y varios.
- 4- Proposiciones

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Le pido el favor a los Honorables Concejales, al Dr. Ernesto Crissien, regístrese la asistencia del Honorable Concejal José Trocha, regístrese la asistencia del Dr. Vicepresidente del Concejo Mauricio Villafañe, y regístrese la asistencia del Dr. Julio Álvarez, así como la del Secretario de Gobierno el Dr. Clemente Fajardo.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Así será Sr. Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Está en consideración el orden del día, ¿lo aprueba la Comisión?

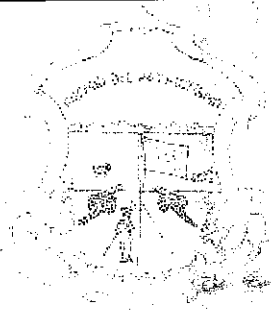
SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Aprobado Sr. Presidente.

Segundo, invitación o citación Dra. Adriana Iglesia, Licenciada en Trabajo Social, Maestría en Gerencia Publica en representación de la Universidad del Rosario de Bogotá, se encuentra presente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Básicamente Honorables Concejales, se trata de lo siguiente, la Dr. Adriana, hace parte de un grupo de investigación y de trabajo de la Universidad del Rosario de Bogotá, ellos han escuchado que para este tiempo el Concejo comienza a adelantar los procesos de gestiones pendientes a la construcción del Plan de Desarrollo, por eso en el día de hoy no vamos a socializar la propuesta, en el día de hoy simplemente queremos que usted le comente a la Comisión cual es la pretensión y en el momento que este Concejo le hayan radicado el proyecto de estudio para el Plan de Desarrollo y entonces si comiencen los procesos de deliberación, queremos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

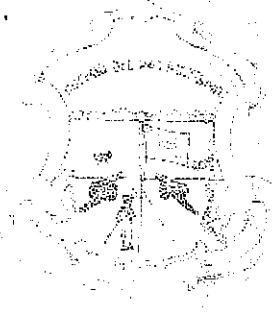
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

invitarla a que traiga la propuesta y haga parte de los comités de trabajo que este Concejo tiene, entonces por favor su intervención va dirigida a esa línea, puede tomar el uso de la palabra.

DRA. ADRIANA IGLESIAS.

Buenos días, en nombre de la Universidad del Rosario, de la Fundación Konrad Adenauer KAS y en el mío propio, les agradezco al Concejo Distrital que nos estén dando este espacio, en especial al Concejal Juan Ospino por la invitación, efectivamente estamos acá con un interés particular para presentarles el interés que tenemos de la propuesta, que es una oportunidad de integración migratoria, nosotros estamos acá llevando, donde queremos generar una acción en el municipio aprovechando el marco de la discusión del Plan de Desarrollo, que nos gustaría contar con la legitimidad del sector público y en especial del Concejo, la migración venezolana nos lleva a un punto de generar diálogos al ser este un fenómeno público que está teniendo incidencia en la ciudad, queremos poder sumar el mayor número de actores que puedan discutir en el tema, porque consideramos que la tensión del fenómeno requiere experticia y experiencia, en otro orden nosotros también queremos fortalecer la institucionalidad y la vida en democracia porque definitivamente la migración está rompiendo un esquema de la cotidianidad de la ciudad y especialmente en Colombia y consideramos que la migración se puede convertir si esta es bien gestionada en una oportunidad de desarrollo y de progreso para las ciudades de acogida y finalmente nosotros queremos poder presentar por qué la necesidad y la importancia en este momento para febrero de 2020, tenemos más de 4,8 millones de venezolanos que han salido de Venezuela por una crisis humanitaria compleja que atraviesa el país y en este momento Ecuador, Perú y Colombia, este último siendo el primer país receptor concentran el 60% de la población venezolana que ha emigrado del país, Colombia siendo el primer receptor en estos momento cuenta ya con cifras de emigración Colombia de diciembre de 2019 con más de 1,7 millones de venezolanos, que aun también sin cifras exactas se le debe incorporar la población de colombianos retornados, el departamento del atlántico se convierte también para cifras emigratorias en el segundo departamento con mayor concentración de migrantes venezolanos y colombianos retornados ya sumando de 167.000 mil personas y en el caso especial de la ciudad de barranquilla ya suma más de 99.000 mil migrantes, a estos 99 mil por lo menos un tercio se le sumaria como colombianos retornados, una cifra importante es la que nos asoma el presidente del DANE, que nos indica que esta población migrante de la ciudad de Barranquilla ya puede representar entre el 11% y el 12% de la población total municipal y por supuesto esto está generando unas incidencias claras en la institucionalidad porque hay una presión en demanda de acceso a derechos, pero también hay una demanda importante en el acceso a servicios e infraestructura de la ciudad, adicionalmente tenemos que ya los venezolanos hablan de una vocación de permanencia es decir que lo que se está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

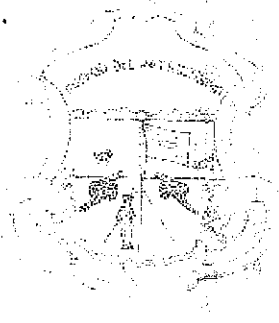
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

manejando como un fenómeno que pudiera ser transitorio puede ser reversible porque probablemente la migración comienza a decir no vamos a retornar, aun y cuando un cambio político ocurre en Venezuela no es de inmediato que el venezolano que ha logrado un estabilidad en la ciudad retorne, esto va a requerir que la ciudad esté preparada no solo para una política inmediatista si no para políticas de mediano y largo alcance, nosotros queremos y como me comenta el Concejal nos darán un espacio para entrar en detalles para que justamente sea lo suficientemente nutrida, quisiéramos contar con el apoyo de la alcaldía, el apoyo del concejo y recibir el aval de esta mesa de migración queremos que se sume el sector académico, investigadores, especialistas, queremos que las ONG, fundaciones cooperantes se sumen porque es un problema que tiene incidencia en la cotidianidad pero que si se maneja bien puede tener unos resultados favorables a nivel de desarrollo productivo tanto a nivel económico como a nivel social finalmente queremos extender la invitación para la siguiente fecha, el día miércoles 25 de marzo tenemos el desarrollo de la primera mesa y a las 2 pm la segunda mesa, el día jueves la tercera mesa y en la tarde la cuarta mesa de discusión, entre hoy y mañana se definirá el espacio físico donde se desarrollara el evento, iré pasando esta hoja para que ustedes dejen sus correos electrónicos y por ese medio hacerles llegar la invitación y confirmación, nos gustaría que nos acompañaran para cerrar en nombre de los que represento cuentan con los datos que poseemos y reiterar que nos gustaría contra con su apoyo, los gobiernos locales pueden generar políticas de influencias locales y nacionales. Muchas gracias

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias a ustedes, en esta Comisión siempre tendrán voz quienes la soliciten, la Universidad del Rosario tiene su reconocimiento en el ámbito nacional por supuesto desde las perspectiva de la investigación a este Concejo y estoy seguro que a la administración le interesara estar acompañado de esos estudios rigurosos que ustedes puedan adelantar por cuestiones mecánicas, digamos de la dinámica propia del Concejo el tema de Plan de Desarrollo lo vamos a empezar a deliberar una vez sea radicado aquí en el Concejo, entendemos que va a ser a finales de marzo principios de abril, en razón a que el señor Alcalde a pedido un compás de espera porque viene la Asamblea del BID, donde una fuente de financiación muy importante para obras de desarrollo de esta ciudad, y se quiere que el Plan de Desarrollo según visión del Sr. Alcalde tenga un enfoque muy próximo a la realidad y tenga indicadores claros y precisos en materia de financiación entonces estemos en contacto a través de nuestra secretaria Patricia, aquí también se encuentra el Secretario de Gobierno y el Secretario de Planeación, que como administración estoy seguro que el tema de migración es de interés de ellos, para poder coordinar con ellos también quizá no vamos a poder coincidir con agenda de tiempos, pero en lo que concierne a esta comisión nosotros estaremos

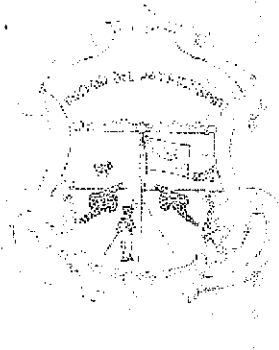
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

prestos dada la invitación a acudir al llamado el día que se instalen las mesas para acompañarlos en tan importante reflexión.

Señorita Secretaria vamos a darle el uso de la palabra a las dos personas representantes de la Administración, lo dije en la primera reunión y es que la administración vamos a tener canales fluidos de comunicación esta Comisión es constitucional le corresponder hacerle seguimiento a toda la política pública a todo lo que tenga que ver con infraestructura y todo lo que tenga que ver con Plan de Desarrollo, pero tiene dos pilares fundantes que son Plan de Desarrollo y el POT, son digamos parte de los elemento fundamentales en el que gira esta Comisión por eso debemos recordar que la Secretaria de Planeación es el enlace para el buen funcionamiento de esta Comisión, por supuesto nuestro Secretario de Gobierno porque uno de los pilares que repito que es el Plan de Desarrollo esta a su cargo en el sentido que la oficina de participación ciudadana es un ente adscrito a su secretaria, para nadie es un secreto que Clemente que maneja también buenas relaciones con este Concejo ha sido el enlace entre la administración y nosotros por tanto en el día de hoy antes de aprobar el cronograma de actividades previa discusión con todos los integrantes de la Comisión, vamos a darle el uso de la palabra a ellos luego hacemos la aprobación del cronograma no le vamos a colocar la respectiva fecha porque ya previamente se acordó que vamos a sesionar todos los miércoles y vamos a hacer una visita a obras publicas los días viernes donde queremos que nos acompañen los funcionarios y los contratistas respectivos de cada obra que queramos visitar según el cronograma pero si queremos contar con la administración, queremos contar con ese acompañamiento, queremos hacer un ejercicio de control político constructivo un control político donde el Concejo es doliente porque también ha sido constructor de toda esta gestión y queremos dar lo mejor de si en aras de un mejor bienestar y que esta Barranquilla imparable es una construcción colectiva y nosotros como actores políticos que nos corresponde aprobar en Primer Debate esa Ponencia y ese proyecto por supuesto estamos abiertos a que no se nos escape ningún tema de interés y de gran envergadura en la ciudad así se lo hicimos saber esta mañana en un desayuno de trabajo con el Sr. Presidente del Concejo para que no se vaya a tomar esta Comisión como rueda suelta si no que estamos articulados a una Mesa Directiva del Concejo, estamos trabajando con propósitos comunes y es el bienestar de Barranquilla siendo así no nos atañe otro interés distinto que hacerle llegar a ustedes este cronograma para que ustedes nos coadyuven con la presencia de cada funcionario en la época que le corresponda y por supuesto ya cuando venga la construcción del Plan de Desarrollo y se radique aquí le toca al Secretario de Planeación mudarse con nosotros y ya la dinámica ahí cambia con relación al cronograma, agradezco entonces su presencia y le concedo la palabra inicialmente al Dr. Clemente Fajardo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

DR. CLEMENTE FAJARDO SECRETARIO DE GOBIERNO

Bueno Presidente muchísimas gracias por la invitación en nombre del Alcalde Jaime Pumarejo y todos los secretarios que estamos involucrados de una u otra manera en esta tarea tan importante que lidera el Dr. Juan Alvarado de la construcción del Plan de Desarrollo, muchas gracias.

El ejercicio de construcción del Plan de Desarrollo no es el mero ejercicio normal no es cumplir con unos requisitos que pide la ley, no es solamente reunirse para cumplir unos requisitos, el ejercicio de construcción del plan es lo que está haciendo la administración es salir a la calle y escuchar a los ciudadanos y construir entre todos el Plan de Desarrollo, han habido reuniones en todas las localidades hemos citado reuniones por sectores, seguridad, migración, educación, bienestar infantil, participación ciudadana, cultura ciudadana y cada tema importante como la mujer el deporte, ahora inicia la construcción con la comisión que se encarga de hacer el mejor trabajo para los barranquilleros y bueno presidente usted es un decano en esto, no cabe duda que de la mano de ustedes podemos construir el plan soñado, el Concejo de Barranquilla Dr. Vergara quedaba siempre muy mal calificado en las encuestas de percepción ciudadana, y que buena noticia tuvimos con el informe de "Barranquilla como vamos" con la percepción que tienen los barranquilleros de este Concejo, hay que hacerle el reconocimiento al Dr. Vergara que presidio este Concejo en la administración pasada, les dejo la vara muy alta es un compromiso que adquiere este concejo con la ciudadanía en seguir fortaleciendo ese vinculo ciudadano con la administración, tendrán a todos los secretarios dispuestos para acompañarlos para asistir a todos estos debates de construcción y toda la colaboración del distrito para desarrollar en el cronograma diseñado el mejor de los debates para que el plan fluya de la mejor manera.


Muchas gracias Sr. Presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias a usted, tiene la palabra nuestro Secretario de Planeación el Dr. Juan Alvarado.

DR. JOSE ALVARADO SECRETARIO DE PLANEACION

Buenos días a los Concejales, nosotros iniciamos la construcción del Plan de Desarrollo el 2 de enero a día de hoy hemos tenido 47 Sesiones entre localidades y expertos sectoriales, y así toda esta información se la vamos a pasar procesada, como un ejercicio previo a la construcción del Plan de Desarrollo, que hemos hecho en estas sesiones, realmente lo que venimos haciendo es descentralizar la captura de la información, preguntábamos en cada localidad que necesitaban, en 4 dimensiones, equitativa, conectiva, biodiversidad y económico, en las sectoriales temas específicos, seguridad, deportes, animalistas, y hemos hecho reuniones con expertos para algunas recomendación para este cuatrienio, de estas mesas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

extraeremos un informe que se lo vamos a traer como base del plan, estas mesas irán hasta final de mes y se complementarán con las Sesiones Descentralizadas del Concejo que serán una hoja de ruta robusta para el cuatrienio, muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Ratificado entonces el interés de la administración de trabajar de manera conjunta, Dr. Osvaldo Díaz tienes el uso de la palabra.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

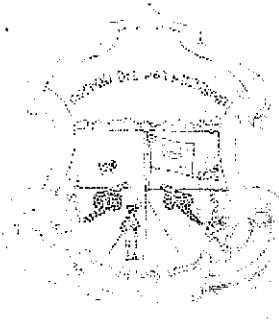
Gracias, a los secretarios que se encuentran aquí en el Concejo, funcionarios, amigos de las barras, Honorables Concejales y medios que se encuentran aquí.

Hay un tema que toco la doctora que viene de la Universidad del Rosario, un tema que hemos tocado aquí que es de suma importancia en el Plan de Desarrollo, el que tiene que ver con las personas extranjeras de la ciudad, sería bueno Dr. Clemente Fajardo con todo el cariño que vaya planteando al Concejo una estructuración de lo que va a hacer esta administración por los migrantes venezolanos, en lo que se relaciona con la salud ya oí hablando al Sr. Alcalde que sería favorable para el Distrito de Barranquilla, darle un Sisbén a estas personas porque saldría más barato ya que alrededor de 1.400 millones de pesos mensual está pagando aquí, lo cual estaría dando unos 15.000 millones de pesos y el Dr. Dice que sale más barato dando un Sisbén, hay unas políticas públicas en el distrito de Barranquilla que este suscrito Concejale en conjunto con otros Honorables Concejales de la época hicimos, políticas públicas para los migrantes venezolanos, tuve la fortuna de hacerla y que mis compañeros le diéramos positivo y se están dando, pero no sé qué políticas dirigidas están dando el distrito en este momento para esas personas que tienen que ver con el desarrollo de Barranquilla porque se incrementó la informalidad, hay están metidos ellos, esos niños que han incrementado la morbi-mortalidad, toca buscarle una solución esa educación cuando aquí nos estamos quejando porque los niños están laborando, y a mí me gustaría saber que va a hacer la administración aprovechando que se encuentra tanto el Secretario de Planeación y usted Dr. Clemente, para que hagamos una sesión específica sobre los migrantes venezolanos porque es una situación gravísima no solo local sino en el país pero que aquí podemos sacar en conjunto unas propuestas que puedan ayudar a esas personas.

Es momento que el Plan de Desarrollo le hagamos el estudio pertinente, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

A usted honorable Vicepresidente, Dr. José Trocha, luego el Dr. Samir Radi y procedemos a darle lectura al cronograma.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA

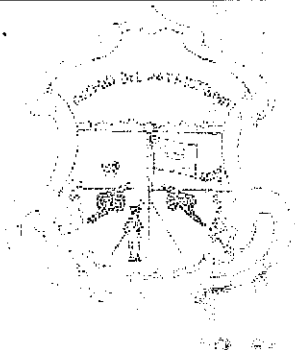
Muchas gracias Presidente, voy a ser muy breve, lo primero es la política que debe tenerse en cuenta en el Plan de Desarrollo sobre el problema de la migración debemos reconocerle a la administración y al Dr. Clemente Fajardo, que hace unos días lo acompañe a una mesa en la que estaba el hablando con todas las autoridades y organizaciones que representan el fenómeno de la migración venezolana, tengo que aplaudirlo porque a pesar que estamos en la continuidad el fenómeno nunca se había tenido en cuenta, la administración pasada no tenía unos barroteros claros para combatir el fenómeno, al menos ahora estamos en ese proceso de construcción lo felicito, pero hay un tema que acá se ha traído y que me preocupa y va directamente para usted Sr. Secretario de Planeación, nosotros tuvimos un problema jurídico en el momento que alcanzamos la declaratoria de interés político e interés turístico del malecón y sucede que jurídicamente esa no es la única figura existen otras figuras en el orden nacional le permitían al distrito hacerse participe de los recursos que vía constitucional se le entregan a Cormagdalena porque nosotros le quitamos la competencia a Cormagdalena en lo que corresponde a la zona de la margen de la orilla del rio en donde hoy está el malecón y las obras que ahí están, pero nos hizo falta un documento legal lógico para hacer lo que hoy esta nos tocó buscar una figura jurídica y yo fui participe de eso, insistimos con la administración hasta que le dimos la figura de interés turístico, pero Barranquilla no puede seguir sin plan sectorial de turismo, si nosotros no tenemos un plan sectorial de turismo con unos barroteros claros, unos productos turísticos que debemos trabajar yo creo que podríamos tener problemas legales incluso para avanzar en grandes proyectos que tiene la administración y barranquilla hoy no tiene productos turísticos a excepción del de la salud, y eso implica que para nosotros hacer las inversiones en mallorquín debemos tener los barroteros claros y ese proyecto debe venir aquí, para que quede integrado en el plan de desarrollo teniendo la claridad que los planes de desarrollo sectorial no hacen parte del plan de desarrollo, los planes de desarrollo sectoriales son integrales en sí mismo, y lógico esta administración está haciendo un esfuerzo en al ámbito turístico y estamos dispuestos a acompañarlos, pero necesitamos que los actores del turismo, hoteleros, tengan claridad y nosotros poder actuar de manera tranquila, por eso necesitamos que sea rápido para poder tomar acciones, muchas gracias sr. Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Gracias Dr. José Trocha, es una recomendación que también acatamos en la Comisión, tiene el uso de la palabra el Dr. Samir Radí luego el Dr. Antonio Bohórquez.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI

Muchas gracias sr. Presidente, buenos días a todos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Regístrese la asistencia del Presidente del Concejo el Dr. Juan Fuentes.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI


Muchas gracias a los invitados por venir porque son temas importantes que interesan a la administración, el Plan de Desarrollo que estos próximos 3 meses nos acoge a los barranquilleros, he visto que se han hecho las mesas de trabajo y nosotros en el Concejo también lo venimos haciendo, yo tengo un par de preguntas que van de la mano de la planeación y la ejecución posterior cuando ya ese documento sea algo practico y algo viable cuando lo aprobemos, y es con el tema de la migración por supuesto yo sé que eso hasta donde se ha podido se ha mitigado y es un tema importante y nosotros debemos darle la garantía para que ellos se han ciudadanos de primera categoría, la pregunta es ya que es un tema tan amplio que ya cuenta con políticas públicas, no es posible pensar que ya barranquilla merece una oficina de migración encabezada por secretaria de gobierno, una oficina con facultad propia incluso con presupuesto, que nos permita analizar esta situación y esta problemática, y otro pregunta de un tema importante ya que esta ciudad ha crecido mucho para llegar a una ciudad inteligente ya nosotros tenemos todas las tecnologías, una prioridad es que la ciudad se ha conectado en tiempo real, mi pregunta es en materia de ejecución ya no estaríamos nosotros como barranquilleros deberíamos llegar a pensar en una oficina que se enforque únicamente a las tic en la agregación de lo público, sabiendo incluso que son formas de ustedes medir en tiempo real la situación de la ciudad ya que estamos en constante crecimiento y hemos avanzado en la creación de otras secretarias y oficinas, ya barranquilla la merece, esas son mis dos preguntas, oficina de migración y oficina de las tics. Muchas gracias sr. Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Antonio Bohórquez, todas las recomendaciones que se le han hecho a la administración como hay un orden del día aprobado, para que no queden en el tintero una vez aprobemos el cronograma entonces si damos paso nuevamente a la administración para que se precisen algunos temas.

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente, a los invitados especiales, gracias por estar aquí, saludo a los concejales, amigos de la barra y medios de comunicación, voy a presentar unas inquietudes incluso preocupaciones para por supuesto entrar en la dinámica de sugerir soluciones fíjense, aunque como conversaba Barranquilla en una de las ciudad menos xenófoba, una de las razones es porque muchos de esas personas que han venido son hijos de colombianos, pero el asunto es el siguiente no podemos negar que hay un trato de segunda categoría para estas personas, y sobre todo los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020


niños que están trabajando en la calle, aquí lastimosamente por razones se aplazó uno de los debates más interesantes que podíamos desarrollar porque teníamos aquí en este recinto todos y cada uno de las entidades que tienen que ver con ese tema, pero el problema sigue pero no es tan latente, es potencia constante, y hemos dado la tarea de visitar sectores de la ciudad, quiero citar lo que ocurre en la Cra 8 entre calle 35 y 53, usted encuentra cientos de niños trabajando desde el jueves a domingo en las noches, y son muchos venezolanos y también colombianos, yo creo que es determinante hacer un mesa sobre ese tema porque incluso puedo decir, yo vivo relativamente cerca y debido a los problemas de movilidad de la ciudad hay días que prefiero salir a la 8, y me he sentado y ahí los veo, y lo más grave es que aumenta diariamente, entonces es determinante que esto que se está intentado hacer con los niños barranquilleros naturales o migrantes se tiene que buscar una solución, segundo también tiene que ver esto con la vocación laboral de hermanos venezolanos que han venido a competir con los propios nuestros que también está en el espacio público, de las zona de la ciudad por ejemplo en el sur-oriente los moto taxistas me dicen que los que mandas son los venezolanos y que a pesar de esto una política de seguridad de trabajo de los barranquilleros, donde se planteó aquí como defender el poco empleo que tenemos en barranquilla, es una mezcla de temas que yo sugiero se incluido como elemento vacilar en esta discusión, por que podríamos estar discutiendo la vocación de la ciudad diciendo que tenemos una vocación más turística o buscamos recuperar la vocación industrial y que estamos haciendo obras y que el concejo de la ciudad aprueba presupuestos iniciativas pero insisto en esto es que necesitamos plantear una ciudad que tenga equilibrio entre sus componentes, de nada nos sirve tener parques bonitos cuando no lo pueden disfrutar esos niños o cuando ocurre la zona del jardín botánico que se enfrentan pandilla entonces yo aprovechando la presencia de nuestros invitados, yo creo que es válido que hagamos de esto un tema central, y ver que soluciones le podemos brindar a esos niños. Gracias presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Finalmente tiene el uso de la palabra antes de pasar a la lectura y aprobación del cronograma, el sr. Presiente del concejo el Dr. Juan Fuente tiene el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONCEJO HONORABLE CONCEJAL JUAN FUENTES

Muchas gracias Presidente, saludos a los invitados, expreso mi gran afecto y cariño a la labor de los secretarios, no quería dejar pasar este momento para felicitar al Presidente de la Comisión del Plan creo que en buen hora y estamos en buen momento para iniciar el trabajo de la construcción de esa hoja de ruta que va a guiar los rumbos de la ciudad en estos 4 años, en buena hora hoy se presentara el cronograma para que la ciudad conozca que el concejo de barranquilla no solo trabaja en sesiones ordinarias si no que estamos comprometidos con el desarrollo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

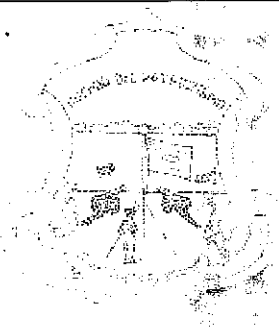
de la ciudad, esta discusión que ya empezó en distintas sesiones descentralizadas escuchando a distinto sectores de la ciudad, engrandecerá ese documento que será presentado al concejo para su estudio y aprobación en los próximos meses, terminando la asamblea del BID, ya tendremos ese documento sin embargo el concejo estará comprometido en realizar una sesiones que están programadas por el sr. Presidente la comisión del plan, para poder participar activamente con las comunidades, yo aprovecho el día de hoy para incluir el zoológico de barranquilla en esa discusión, barranquilla que es la capital del caribe, quiero felicitar a la Dr. Fara Hany que tienen el zoológico en óptimas condiciones, pero sin embargo necesita un sitio más grande, más idóneo para que estos animales estén en mejores condiciones, se ha hablado de un lote que será donado por la empresa Bavaria sobre la vía al mar y queremos que de una vez en esta discusión podamos plasmar que quiere barranquilla para los animales, y que los animales estén en una taza de té, y en ese sentido queremos aprovechar de una vez por toda poder construir ese zoológico que está esperando la ciudad de barranquilla, este y otro tema como el de los servicios públicos, las tarifas si bien no las fija el distrito tenemos que revisar cómo están prestando o como se están ampliando las coberturas y como se están generando esas soluciones para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios y que puedan saber cuáles son las tarifas y acciones que está tomando el distrito, y conocer las inversiones que le corresponde a las empresas de servicio públicos, muchos de los recursos que se usas para las obras son dados por entes nacionales, queremos revisar que está haciendo con esto, como está funcionando la tripe a, esto es una obligación de la administración, de la prestación de los servicios públicos por temas constitucionales que este cedida a una empresa es diferente, pero la secretaria de planeación es la encargada para reglamentar todos los temas de servicios públicos entonces yo si creo apenas estamos empezando y hay muchos temas y el concejo va a estar ahí con los 21 concejales escuchando, proponiendo, es que nosotros somos los que estamos con la ciudadanía, esos 175 barrios de la ciudad esas 7711 manzanas las conocemos nosotros, y este escenario es el propicio para crear esa ciudad que todos queremos, entonces en buena hora presidente lo felicitos, estamos comprometidos y vamos a seguir trabajando por una mejor barranquilla, gracias sr. Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Gracias sr presidente, señorita secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Tercero lectura y aprobación del cronograma.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Como quiera que el cronograma fue previamente socializado y construido con los concejales presentes, voy a pedirle el favor que le de lectura y luego hagamos las intervenciones de los concejales.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Comisión Primera de Planeación, Infraestructura y Bienes, plan de trabajo cronograma de actividades, temas estudio del Plan Maestro de Movilidad Política Transporte Público, solicitud secretaria de Movilidad y Área Metropolitana Plan Maestro propuesta documental del Concejo, proponentes Juan Ospino Acuña, Freddy Barón, Richard Fernández.

Estudio y revisión Plan Maestro Espacio Público, solicitud a la Secretaria de Control Urbano y espacio público, análisis documental, proponentes Antonio Bohórquez, Ernesto Crissien y Osvaldo Díaz.

Tema avance de obras públicas, acción solicitud de análisis de avances de obras públicas, calle 30, malecón, cra 21, arroyos, andenes, parques, catastros, estratificaciones, infraestructura hospitalaria, proponentes Antonio Bohórquez, Juan Vergara, Ernesto Crissien, Richard Fernández y Osvaldo Díaz.

Tema reconocimiento del PEN, acción solicitud a secretaria socialización y propuesta del Concejo, proponentes concejales Juan Ospino, Juan Vergara y Ernesto Crissien.


Tema reconocimiento del Plan Especial de Salvaguardia, acción solicitud de secretaria socialización y propuesta del Concejo, proponentes Concejales Osvaldo Díaz, Juan Ospino Richard Fernández.

Tema revisión y propuesta de ajuste de políticas publica de género, infancia y adolescencia, acción solicitud Secretaria de Planeación, Secretaria de Hacienda, Oficina de la Mujer, Secretaria Administrativa y Secretaria Social, proponentes Osvaldo Díaz, Richard Fernández y Juan Ospino.

Tema Plan de Ordenamiento Territorial, acción dialogo Secretaria de Planeación, reconocimiento documental visión y horizonte, proponentes Juan Verga, Juan Ospino, Antonio Bohórquez, Richard Fernández y Osvaldo Diaz.

Tema reconocimiento de los preliminares del Plan de Desarrollo, acción socialización con Secretaria de Planeación, oficina de participación ciudadana, Concejales proponente Freddy Barón, Antonio Bohórquez, Ernesto Crissien, Osvaldo Díaz, Richard Fernández, Juan Vergara y Juan Ospino.

Tema revisión de Política de medio ambiente, acción conocer planes parciales y proyección de inversiones ADI, Barranquilla Verde, Siembra Barranquilla,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

Concejales proponentes Juan Vergara, Richard Fernández, Freddy Barón y Osvaldo Díaz.

Tema celebración día internacional de la mujer, reconocimiento a líderes, acción listado reconocimiento y ubicación del sitio, proponentes concejales Freddy Barón, Antonio Bohórquez, Ernesto Crissien, Osvaldo Díaz, Richard Fernández, Juan Ospino y Juan Vergara.

Registros y memorias para todos estos temas, documentos técnicos, actas, fotos y videos.

Leído el cronograma Sr. presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

A eso se le anexa que vamos a sesionar los miércoles, vamos a abordar dos temas hasta agotar la agenda, que no está en la agenda tampoco, el desarrollo de las discusiones y deliberaciones del Plan de Desarrollo porque todavía no ha sido radico en el Concejo eso quedara para el mes de abril y vamos a adelantar los días viernes las visitas a las obras publicas de acuerdo al cronograma con la administración además que no se le fijaran fechas porque la administración se le va a llevar el borrador del cronograma y esta tarde estaremos cruzando las fechas definitivas de tal manera que no tengamos que levantar ningún sesión.

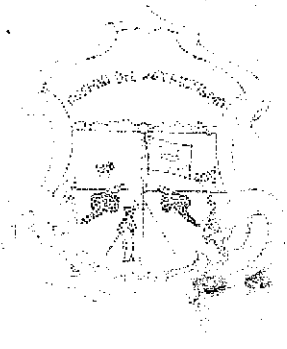
Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Verga.

Antes recuerdo que había flexibilidad para el manejo de muchos temas y que quienes integran las demás comisiones.

HONORABLE CONCEJAL JUAN VERGARA

Gracias sr Presidente, quiero darles la bienvenida a los invitados y todos aquellos que nos acompañan, Dr. Juan Ospino, de verdad que ha sido oportuno y desde que lo elegimos a usted de presidente, sabemos la trayectoria que usted ha tenido en cuanto a plan de desarrollo.

Y desde ya ponernos a trabajar en un plan de desarrollo pero también poner a funcionar esta comisión, la verdad es que decirles a ustedes, lógicamente hay unos temas muy de la ciudad y muchos temas que se deben abordar en el plan de desarrollo que necesita la ciudad, la ciudad desde hace 12 años ha venido transformándose pero nunca es suficiente por eso es que nosotros también resaltamos algunos temas que se le debe dar continuidad pero otros que deben concluirse para la ciudad, y para eso esta este concejo para hacer un control político, y nosotros siempre hemos pensado que no es fácil que un alcalde haga en 4 años todo lo que se necesita, y 12 años también es insuficiente, ya llego el Dr. Jaime Pumarejo, con una agenda propia y una continuidad de barranquilla, y cuando

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

salga el alcalde quedara bien calificado pero aun quedaran muchas cosas por hacer, entonces quiero decirles que a esta ciudad le hace faltan muchos mas alcaldes para ser una ciudad 100% como la queremos, por eso esta convocatoria con usted secretario de planeación.

Hay unos temas que debemos tomarlos, porque son temas que es de localidad que muchos de nosotros cuando estábamos en la calle debemos tomarlas aquí, porque yo me acojo a lo que dijo el Dr. Samuel Marino hay unos temas que no tocamos como debe ser, por que han quedado temas abiertos, por ejemplo el tema de las redes de la ciudad de barranquilla, porque ese es un tema de contaminación, entonces yo voy a tocar tres temas, yo pido que esta comisión le haga una visita, a toda la calle 76 entre carreras 43 y 53, esta vía fue renovada pero deprime por la contaminación visual que hay, a veces hablamos de esto pero no se ve la magnitud que tiene en la ciudad, y una vía como la 76 se ve fea, pero también el centro y la afectación de la contaminación, proponer una visita también a la calle 17 entre cra 4 y 10 para hacer un parque lineal porque lo necesita ese sector, y otros dos temas, el cementerio de santa maría que está afectando sanitariamente, medio ambiente y la acción social debe llegar a ese cementerio, atrás de ese cementerio está el colegio, una cancha y un hospital, ya se pavimento hace unos años, pero queremos algo para ese sector , hacer una visita y proponer solucione para ese problema porque afecta un sector muy golpeado, o hacemos una remodelación o hacemos una reubicación para ese cementerio.

Gracias sr. presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Gracias Concejal, mi recomendación es mencionar los temas para incluirlos, pero no desarrollarlos para no hacer la discusión hoy, porque nos extendemos mucho, no se nos puede quedar por fuera estos temas.

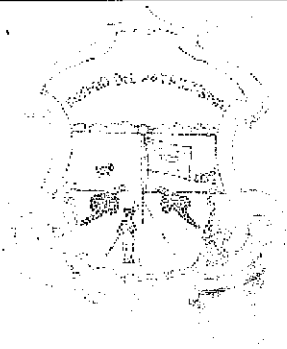
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DR. FREDDY BARÓN.

Hubo dos temas dirigidos a los secretarios, aunque hoy solo era de interacción, pero quisiera que ellos se refirieran a esos temas para que puedan retirarse y nosotros continuamos con la aprobación del tema.

Entonces sigamos de a un minuto.

HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ

Con los muy buenos días a todos, esto para nosotros es muy importante porque estamos arrancando con la comisión del plan de desarrollo, de eso depende muchas cosas, y es verdad que barranquilla ha evolucionado en 12 años, por eso yo me uno como miembro, es que se cree la secretaria de la mujer, estamos en buena hora para que estos proyectos sean de beneficio para la ciudad, hoy en barranquilla con el tema del feminicidio, me siento con una responsabilidad con la ciudad, y es que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

el distrito debe tomar acciones ante esta situación, debemos darle a las mujeres las herramientas a las mujeres con una secretaria de la mujer no una oficina, estas secretarias han hecho el trabajo y por eso estoy seguro que vamos a sacar adelante estas inquietudes de los ciudadanos. Y que nosotros tenemos la responsabilidad de ser interlocutores entre ellos y la administración.

Como segundo punto el tema de movilidad, tenemos un problema grave en la ciudad que es el tema de parqueaderos, ojalá sea incluido en el plan de desarrollo y en el pot que barranquilla tenga parqueaderos exclusivos para que nosotros planifiquemos a barranquilla para estos 4 años, estos puntos ayudaran a barranquilla a ser la barranquilla que todos queremos. Muchas gracias sr. presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra el concejal Freddy Barón.

HONORABLE CONCEJAL FREDDY BARON

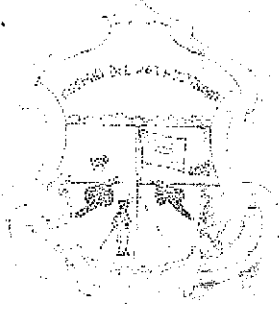
Buenos días a todos los presentes, esta mañana el presidente de esta comisión estuvo compartiendo con nosotros este cronograma y me parece muy bueno debido a que esta es la columna vertebral de esta comisión en sus funciones y en el plan de desarrollo que ya está siendo trabajado por la administración y que los esperamos en los próximos meses, y nosotros avanzar en el proceso y que sea uno de los mejores planes de desarrollo de la historia, veo con muy buenos ojos el proceso de los secretarios en toda la ciudad, donde hay participación ciudadana, y es muy bueno para nosotros que tanto en campaña como siendo concejales hemos visitado los rincones de la ciudad para poder plasmar aquellas necesidades. Muchas gracias sr. presidente, quiero decirle a la administración que como comisión primera que cuentas con nuestro apoyo para seguir avanzando.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA

Sr. Presidente le voy a hacer una propuesta concreta en cuanto al cronograma, colocarlo a consideración de la comisión, sr secretario yo en este concejo en varias oportunidades he venido hablando del tema nacional que afecta a lo locas en el tema de vivienda, el gobierno nacional tomo la decisión de no invertirle mas plata a la vivienda, y opto por arrancar el programa de vivienda casa digna, pero la preocupación está en que ya se cerró la primera convocatoria y los recurso de financiación de las entidades territoriales debía estar en el orden los 900 millones y 2.500 millones el distrito no se hizo partícipe, acaba el gobierno nacional de anunciar que hará convocatoria y que a su vez va a ampliar el tope máximo para cofinanciación en recurso ósea que si en criterio eran 2.500 millones para casa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

digna usted se traía 25.000 millones y la propuesta en qué sentido es, proponerle a la comisión como tema la política de vivienda del distrito y además de eso que nos digan cual será la misma, y la preocupación es que si esperamos la aprobación del plan de desarrollo para hacernos participe en la cofinanciación de esos recursos nos quedamos por fuera, se deben tomar unas acciones concretas en el tema de vivienda, y la preocupación es cuando uno va a los barrios subnormales de la ciudad y lastimosamente el gobierno nacional del nefasto partido centro democrático, tomo como decisión no meterle más recurso a vivienda nueva, entonces nos toca acomodarnos en ese sentido.

Segundo, ha sido una constante preocupación y le corresponde a este comisión que el sr secretario de planeación en una sesión nos haga el inventario según la ley de los diferentes planes sectoriales cuales hay y cuales no hay, para que esta comisión comience a trabajar en cada uno de esos planes que en su mayoría son requisitos de ley, para poder acceder recursos nacionales que se están perdiendo por que no los tenemos entonces esos planes sectoriales que nos van a definir un derrotero claro porque la política es cambiante. Pero si debemos tener claro que necesitamos los planes sectoriales entonces esos son los dos puntos que le propongo a la comisión sin ser miembro de la comisión que aborde en la programación.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

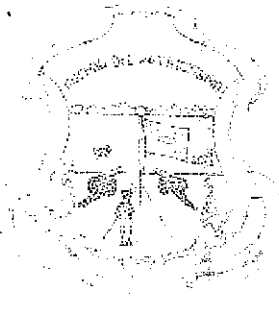
Tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Bohórquez

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Gracias presidente, dos o tres cosas porque entiendo que lo sabio de la organización sobre temas, podríamos decir que están todos incluidos pero sin embargo hay unos que debemos resaltar para que no quede en el aire que no van a ser incluidos, por ejemplo yo propongo que debemos abrir un debate por el número de localidades que tiene el distrito y lo digo porque en algunas localidades las soluciones a las necesidades van lentas en su ejecución, los niveles de pobreza subsisten pero una parte de esa misma localidad ya tiene un notable desarrollo, un ejemplo el bosque comparación con Olaya misma localidad pero diferentes condiciones, inclusive una situación que viene afectando al barrio el silencio y que viene con una violencia de un barrio que está al lado del pero que tiene otras necesidades, y es momento que pensemos si la ciudad que soñamos no merece tener una mejor redistribución del tema sociopolítico.

Lo dijimos allá en el malecón en la localidad que tiene menos problemas es Riomar, pero tiene ciertos sectores con una gran pobreza y yo creo que si lo hacemos así tendremos una mejor posibilidad de ordenar mejor la ciudad.

Segundo, pero antes voy a coadyuvar lo que el concejal José Trocha plantea, y lo hago porque en el plan de desarrollo que sigue vigente en la ciudad hubo un compromiso de generar 10.000 soluciones de vivienda y si se analiza no se ha

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

pasado de 3.500 por supuesto se debe al problema con la nación, tiene que ser abarcado cabalmente ese tema porque además conectado con el mayor flujo de habitantes y eso está generando grandes problemas, por eso me adiciono a esa propuesta.

La zona rosa, tenemos un grave problema en la ciudad, la vocación de la ciudad que ya no solo es de venta de servicios ahora turística y rumbera que no podemos olvidar ha determinado que se vaya desbordando ese uso del suelo que podría ser una discusión del pot conecta con el desarrollo de la ciudad, por ejemplo en la cra 8 que dice que solo es en la carrera pero que el mismo crecimiento ha determinado que también se vayan tomando calles, y eso está generando una crisis residencial, por eso yo traigo el tema en una ciudad que está creciendo debe tener unas zonas especiales para la recreación rumba, moteles y casinos.

Tercero, yo creo que debemos abordar un tema que hace años se le llamaba el espacio socioeducativo y cultural, donde debería estar situado cada número de establecimientos, yo sigo preocupado por el impacto que le puede estar produciendo el UCJ I colegio que está en frente, no está saneado ese espacio educativo, entiendo la necesidad de la ciudad de resolver los desórdenes pero respetando porque frente a una institución educativa colocan esto, hemos discutidos temas como porque la cárcel del bosque no debería estar en el corazón de esa comunidad, coincidimos que esta cárcel a incidido a que en este barrio se dé la delincuencia juvenil, tenemos que organizar la ciudad y ayudar en su desarrollo cabal, como hacemos por eso sugiero que abarquemos esos temas, zona rosas, zonas amarillas para taxistas que no hemos abarcado ese tema. Y eso ha tenido unas implicaciones complejas, la primera, la ciudad está contaminada visualmente. interpelación

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.


30 segundos.

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA

Es un tema que yo vengo peleando hace tres años en este concejo y aprovechando que esta el secretario de planeación, este concejo le entrego a la administración autorizaciones para que regulara los parqueaderos en vía y fuera de vía, y aquí nos mostraron maravillas, pero usted toco un tema que es cierto los parqueaderos de la ciudad cobran lo que quieren y no pagan un peso y tenemos problemas de parqueo en la ciudad, problema de acceso al centro a la oferta institucional entonces aprovecho para que se incluya en el cronograma.

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Gracias más que una interpelación es un aporte importantísimo, veo que bueno si están ya las herramientas ver como las desarrollamos, porque estamos con un gran

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

problema por eso de la movilidad. Debemos poner orden para que se vuelva atractiva.

Hay unas quejas recientes de los visitantes de la ciudad de Barranquilla, los parques el Malecón, pero la movilidad es terrible, y eso me conecta con la parte final, yo creo que debemos abordar el tema a detalle del transporte público, de lo que se propone en la calle 30 con el tren ligero si es la solución, y por supuesto con el espacio público, tocar temas como el batallón paraíso, parque la loma, los caños, si en algo debe avanzar la ciudad es en estos temas. Por último, creo que debe haber una sesión especial para discutir el tema mujer, se ha avanzado en ese tema, pero hay que hacer una mejor propuesta para la mujer, y en esta comisión debemos trabajar en eso. Mil gracias presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

¿Está en consideración cronograma que ha sido leído construido juntamente con las adicciones que hicieron los honorables concejales, lo aprueban los honorables Concejales?

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Aprobada sr. Presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra los dos funcionarios de la administración, sr Osvaldo Diaz tiene el uso de la palabra concretamente.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

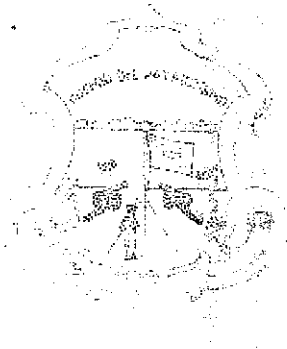
Al Dr. Alvarado quiero decirle algo, Barranquilla es una ciudad que se ha incrementado en personas muy adultas, mujeres embarazadas y con personas que no tienen donde vivir pero hay un fenómeno que aquí hemos pasado por alto y que es muy social y que tiene que ver con los baños públicos, Barranquilla no tiene baños públicos ni en los parque siquiera, en el centro no tenemos baños públicos para estas necesidad fisiológicas, a mí me gustaría que dentro del plan se implementen en barranquilla los baños públicos. Gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Esto que usted dijo se incluirá dentro del cronograma porque es un requerimiento importante.

Liberamos a los secretarios y hacerle requerimiento de la documentación mencionada y la coordinación de fechas de llegada aquí al concejo.

Uso de la palabra el Dr. Clemente Fajardo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020**

DR. CLEMENTE FAJARDO SECRETARIO DE GOBIERNO

Presidente muy breve, gracias por la invitación y tenemos toda la disposición de venir aquí a generar estos debates importantes, no me quería ir sin decir tres temas, primero el tema de los niños y niñas que están en la calle es una preocupación de la administración y que ya la venimos trabajando.

Tema del cementerio de santa maría concejal Vergara, era un cementerio totalmente distinto, aunque aún hay mucho por hacer, y se tomaran otras soluciones para este cementerio y su comunidad.

El concejal Radi, que hablo de la oficina de migración, es importante que nos ayuden a divulgar, la creación del centro de migrantes queda en la calle murillo con 45, es un organismo multiagencial donde está la secretaria de educación, salud, gestión social y otros entes nacionales e internacionales, para ofrecerle atención a todos los ciudadanos extranjeros en la ciudad. Gracias sr. presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Sr. secretario de planeación.

DR. JOSE ALVARADO SECRETARIO DE PLANEACION

Sr. presidente, tome atenta nota a todas las intervenciones de los concejales y le haremos revisión con el equipo de gobierno, las políticas sectoriales disponibles, y para que ustedes las conozcan, el tema de la mesa de trabajo infantil me parece muy importante y lo vamos a revisar, el tema del zoológico, redes eléctricas y políticas de vivienda, nosotros estamos atentos a participar en la convocatoria ya enviamos la documentación y estamos en el proceso, parqueaderos y bueno cualquier otra cosa la vamos a revisar incluyendo la oficina de la mujer, transporte público, baños públicos. Gracias sr. Presidente

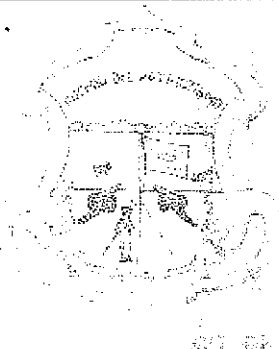
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Bueno, señorita secretaria sírvase librar los oficios correspondientes cada uno de los secretarios solicitándole la información pedida por cada uno de los Concejales, y de igual manera recordarles a los honorables concejales que se aprobó el cronograma incluyendo los temas que ustedes manifestaron, de tal manera que ahora le hacemos unos ajustes y se los hacemos llegar a cada uno.

Señorita secretaria siga con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Agotado el orden del día sr. Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 003 DE MARZO 2 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

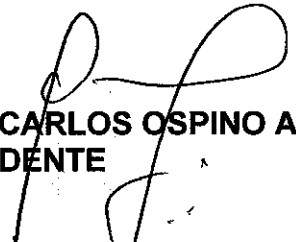
Tiene el uso de la palabra el Dr. Ernesto Crissien.

HONORABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Buenos días presidente, muy breve para poder dar, hay un tema importante incluir en la agenda teniendo en cuenta todo lo que corresponde al malecón en su segunda etapa y no solo eso si no ver también toda esa contratación, sería bueno incluir una agenda de trabajo con las personas encargadas de la oficina Puerta de Oro, que nos presente un informe general de toda esa contratación y lo que viene a futuro, gracias sr Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Acogida esa iniciativa que se nos había escapado, se levanta la sesión y se convoca previa coordinación entre cada uno de ustedes, muchas gracias


JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE


ANA PATRICIA RÍOS
SECRETARIA

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES